



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

TRASLADOS EN LISTA ART. 110 – 370 DEL C. G. P.

ASUNTO : SEPARACIÓN DE BIENES

DEMANDANTE : LUZ DARY SIERRA OBREGON
APODERADO : ANDERSON ELIECER BEDOYA SUAREZ

DEMADNADA : CESAR JULIO PINZÓN OLMOS
APODERADA : MARTHA LUCIA HOYOS SANCHEZ

RADICADO : 05001311000220200006800

CLASE DE TRASLADO: Traslado de las excepciones de mérito propuestas en la contestación a la demanda.

Termino del traslado : Cinco (5) días

Inicia traslado : Doce (12) de abril

Termina traslado : Dieciséis (16) de abril

FECHA FIJACIÓN EN LISTA: Abril 9 de 2021, a las 8:00 de la mañana

FECHA DESFIJACIÓN: Abril 9 de 2021, a las 5:00 de la tarde



DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO